

Marta Vitar M.

---

## MUJER Y NATURALEZA EN EL PENSAMIENTO DE M. SCHELER

*En la obra de M. Scheler y ante la notoria escasez de estudios filosóficos sobre el ser de la mujer, hemos descubierto y examinado con real interés, conceptos y ejemplos alusivos a la existencia femenina que, mirados en el conjunto de su doctrina permiten seguir un hilo fundante, lo suficientemente fecundo y sugerente para poder recuperar los grandes trazos que bosquejan su concepción de la mujer. En esta oportunidad hemos seleccionado dos conceptos, el instinto maternal y amor maternal, que el filósofo incluye en la esfera vital, la cual, junto al estrato espiritual constituye la estructura esencial de la existencia humana. Así, este artículo se enmarca, exclusivamente, en el ámbito de la vitalidad psico-física (naturaleza) y, por tanto, las observaciones sobre el ser y la condición femenina tienen un carácter parcial y relativo.*

*There is an evident lack of philosophical studies approaching the issue of the women's being. But, when reading M. Scheler's works we have found and also examined with a real interest those concepts and examples that tell about feminine existence. We consider them within the frame of his doctrine which allows us to trace the founding ties, fruitful and suggestive enough, so as to recover the general outline sketching his conception of woman. Two concepts have been chose. These are: the maternal instinct and the maternal love, both included in the vital sphere according to the author, and wich jointly with the spiritual stratum make up the essential structure of the human existence.*

*Thus the article has been focused exclusively towards psycho-phisical activity (nature). Therefore every statement about the feminine being and condition should be considered as partial and relative.*

El tema propuesto en este artículo, relativo al ser de lo femenino en el pensamiento de Scheler, no está tratado por el autor en ninguno de sus escritos, sin embargo, en su importante obra *Esencia y formas de la simpatía*, aparecen diseminados algunos conceptos y ejemplos alusivos a la condición

de la mujer, los cuales, mirados desde el conjunto de su doctrina, nos permiten recomponer de manera muy parcial y sumaria la imagen de la mujer en la antropología scheleriana.

Ahora bien, resulta muy difícil identificar un punto de partida metodológico para iniciar el análisis de estos términos, debido al sentido marginal y soterrado que éstos tienen en la obra y a la precaria sistematicidad que caracteriza al pensamiento de su autor, pero ha sido, paradójicamente, en la misma obra mencionada donde hemos encontrado las sugerencias para resolver este problema. En efecto, si bien, Scheler escribe de manera apresurada y desordenada, la estructura total que presenta su doctrina constituye una síntesis perfectamente orgánica y coherente. Por consiguiente, al reinsertar cualquiera de los problemas o conceptos, éstos encuentran su lugar y su sentido en la totalidad de la doctrina scheleriana.

Así, para ordenar el examen de los términos referidos a la mujer, debemos exponer muy brevemente las principales líneas básicas que estructuran su antropología y, teniendo como referencia a este matriz, proceder al análisis de dichos conceptos.

Respecto de los términos alusivos al ser de la mujer identificamos dos conceptos, en torno de los cuales centraremos nuestro análisis: el **instinto materno** (identificación afectiva instintual) y el **amor materno** (especie de amor psíquico).

Considerando que dichos fenómenos, el instinto y el amor materno, pertenecen, en la doctrina de Scheler, a **la esfera de la vida** (naturaleza), nuestro enfoque del ser femenino queda limitado a este ámbito ontológico. Dejamos para estudios posteriores el examen de la concepción de la mujer que se desprende del marco espiritualista de la antropología del filósofo.

## 1. ESTRUCTURA ESENCIAL DEL SER HUMANO: Vida y Espíritu.

Es conocida la imagen de hombre que articula la doctrina de Scheler, en la cual, el ser humano aparece como un ser **medial**, compartiendo dos mundos, el mundo de la naturaleza o de la vida, que reúne lo físico y lo anímico, y el mundo del espíritu personal que comprende el conocimiento ideatorio de las esencias y la captación inmediata de los objetos del mundo valórico, exigido por un sentido trascendente, por un ir más allá de su realidad psíquica y biológica.

En la concepción humanista del filósofo, la vida y el espíritu constituyen dos estratos fundamentales, dos esferas ontológicas reveladas por el análisis fenomenológico como entidades originarias e irreductibles entre sí, las cuales se relacionan polarmente manifestando una tensión básica que impregna toda la obra del autor.

Este dualismo antropológico se acentúa en las obras del segundo período (1913-1922) y se radicaliza en sus últimos escritos, viéndose el filósofo requerido a buscar una solución metafísica para resolver el carácter irreconciliable que adquieren estos estratos. Es así que, abandona la postura fenomenológica para asumir un enfoque **metaantropológico**, desde el cual, la vida y el espíritu son concebidos como dos atributos primarios del ser, como dos principios universales que buscan resolver su tensión originaria en el seno del absoluto divino.

No obstante la evolución interna que muestra el pensamiento de Scheler, su doctrina, organizada en torno a la estructura bipolar vida-espíritu, conserva su unidad y coherencia. En efecto, la vida y el espíritu, ya sean considerados como estratos originarios de la existencia humana o como entidades metafísicas cósmicas y suprasingulares, manifiestan, incuestionablemente, la oposición básica entre **espiritualidad y naturaleza**.

A continuación describiremos en una relación muy sintética, aquellos rasgos más fundamentales de la **vitalidad**.

**EL AMBITO DE LA VITALIDAD** (Corporeidad y psiquismo. Cuerpo y yo).

Para Scheler y como resultado del análisis fenomenológico, la vitalidad se nos da circunscrita por la **corporeidad**, la cual es entendida como una esfera del ser que contiene **indiferenciadamente** lo físico y lo psíquico. De este modo, la vivencia de nuestro cuerpo es una experiencia unitaria y original de actos bio-psicológicos y sólo a partir de esta percepción primariamente indistinta se produce la bifurcación de la vivencia en: percepción externa (extra-cuerpo) y percepción interna (yo interior) (1).

---

(1) En la antropología de Scheler, el alma (lo anímico o psíquico) está esencial y vitalmente **unida al cuerpo** formando una unidad psicofísica, por tanto, el carácter dualista de su pensamiento no es una reedición del dualismo cartesiano (de alma y cuerpo) sino entre el estrato psicobiológico y el estrato espiritual que constituyen la estructura esencial de la existencia humana.

Esta distinción entre cuerpo y psiquismo no supone la existencia de dos niveles separados de la estructura humana, pues todo yo individual remite a un cuerpo propio, y la percepción interna que constituye al yo, es sólo una diversificación concreta del dato primitivo y originario de la corporeidad vital.

En síntesis, el estrato vital que se concreta en la corporeidad, se desglosa, sin romper su unidad, en dos caras: el cuerpo que es la "forma" básica que hace confluir unitariamente todas las sensaciones y fenómenos orgánicos, y el yo psíquico que unifica ("forma") y especifica todos los fenómenos de la percepción interna.

## INSTINTO MATERNO Y AMOR MATERNO

La **identificación o unificación afectiva** es uno de los más importantes fenómenos de la vitalidad, el cual sirve de fundamento a todos los fenómenos simpatéticos del vivenciar conjunto o sentir común. Esta identificación afectiva que en su raíz más primaria **confunde al yo propio con el yo ajeno**, sumiéndolos en una corriente indiferenciada de vitalidad psíquica, es, en su origen, un proceso inconsciente e involuntario. La identificación afectiva, en cuanto es la puerta por la cual fluye el principio general de la vida y enlaza a los diferentes psiquismos, está en la base de todo conocimiento afectivo-vital del "otro sujeto", de toda aprehensión gnoseológica, de todo darse el ser extraño. En la identificación que afecta a dos o más individuos se vive una vivencia ajena **sin ninguna distancia** dentro de la totalidad vivencial que reúne a los diferentes yoes.

Scheler enumera y describe numerosas manifestaciones fácticas del fenómeno de la identificación afectiva: la identificación totémica, los misterios y éxtasis religiosos de la antigüedad, la hipnosis, la fusión del amor sexual, y el **instinto maternal** como un hecho genuino de identificación afectiva.

El filósofo rechaza toda una tradición, en la cual incluye a E. von Hartman y a H. Bergson, que ha aplicado erróneamente la teoría de la identificación afectiva al fenómeno del amor en general, interpretando al fenómeno amoroso como una conducta en la cual el yo propio "acoge" al yo ajeno. Según los autores mencionados, esta adopción identificatoria de los yoes se explica como una expansión del "instinto de conservación de la propia vida" que es inherente a todo ser humano. Así, en el sentimiento de amor pasamos del cuidado de nuestro propio yo a la preocupación por cuidar y proteger el yo ajeno. En apoyo de esta teoría que considera al amor como una ampliación del egoís-

mo natural por sobrevivir, los representantes de esta corriente han tomado como ejemplo la profunda conexión que vincula a la madre con el hijo. De este modo, toda forma de amor y, en especial el amor materno, no es sino una continuación del impulso egoísta de la propia conservación.

Para Scheler no existe tal continuidad entre conservación de sí mismo y el amor en general, ni menos entre el cuidado de sí y la preocupación por el hijo: “El instinto de conservación y cuidado de la prole es ya antes del nacimiento clara y netamente distinto del impulso de la propia conservación (1). Considera, además, que no existe continuidad entre el **instinto materno** y el **amor maternal**. Los resultados de la reducción fenomenológica nos revelan como opuestos a ambos fenómenos. En efecto “...yo me atrevería a decir que el instinto y el amor trabajan muy frecuentemente aquí el uno contra el otro” (2). Pues bien, el instinto y el amor materno remiten a niveles constitutivamente diferentes de la vitalidad: Así, el instinto maternal se correlaciona más con el aspecto orgánico de la vida, mientras que el amor maternal se vincula preferentemente con la cara psíquica de dicha esfera.

Como se ha mencionado, el instinto materno, por su carácter inconsciente e involuntario, en cuya dinámica se fusionan estáticamente el yo de la madre y el yo del hijo, es un fenómeno asociado a la identificación afectiva. De este modo, la identificación entre la mujer y su prole tiene un componente instintivo cuya manifestación más peculiar es la correspondencia de ritmos y estados vitales, una especie de sistema orgánico de signos que la madre lleva y “...que le hace “saber” de su hijo en forma y por modo más profundos de lo que es asequible a ninguna otra persona” (3). Este “saber” es un modo de conocimiento supraempírico que enraizado en la oscuridad de lo orgánico hace posible, en principio, que la madre pre-sienta las cambiantes necesidades del niño.

El fenómeno de identificación instintual materno se cumple en el nivel más inconsciente y automático de la corporeidad y, por tanto, este impulso actúa de manera más inequívoca cuanto más pequeño es el niño y cuanto más difuso y dependiente es psíquicamente. Es por ello que el instinto materno tiende a favorecer orgánicamente al ser del niño en dirección opuesta a los procesos de diferenciación de la individualidad, retrasando la autonomía del

---

(1) Scheler, M.: *Esencia y formas de la simpatía*. Editorial Losada. Buenos Aires, 1957. p. 45.

(2) *Idem*, p. 46.

(3) *Idem*, p. 47.

yo y de la personalidad.

El interés de Scheler por los fenómenos de la identificación afectiva crece en la misma medida que acentúa su crítica al modelo científico del conocimiento imperante en la época moderna y al modo de vida y cultura derivado de este método. Como consecuencia de este enfoque científico, la sociedad europea ha visto oscurecida y debilitada su capacidad de unificación afectiva, al privilegiar el desarrollo unilateral y objetivante de las funciones lógico-intelectuales: "...la vida y el hombre, en esta "evolución", no sólo ha "ganado" en capacidades esenciales, sino que también las han perdido. Así, ha perdido totalmente el hombre la capacidad especificativa de unificación afectiva del animal y mucho de sus "instintos", en favor de una hipertrofia del intelecto" (1).

En razón de lo expuesto, y sí el instinto materno es una clase de identificación afectiva, la mujer se ve favorecida por la posesión de una fuerza que, junto a su prole, la pone en contacto con la corriente universal de la vida. Frente a una civilización accidental que ha cortado con las "...fuentes de alimentación de todas las formas "mas altas" de la vida emocional..." (2), Scheler considera que en el ser de la mujer se guarda una reserva de vitalidad: "...en el instinto materno nos quedan todavía restos de las capacidades de unificación afectiva mucho más considerables que en el adulto medio de una civilización tardía" (3).

Esta percepción que el filósofo tiene de la mujer, como portadora de fuerzas vitales especiales, aumenta junto con la evolución que experimenta su pensamiento hacia posiciones reivindicativas de los grados vitales de la estructura humana. Es así que, adelantándose a los movimientos ecológicos contemporáneos, insiste en la necesidad de revalorar la raíz vital-cósmica de la sociedad y de recuperar con ello, la relación del hombre con la naturaleza: "Si falta esta unificación afectiva de los hombres con la naturaleza entera, queda el hombre arrancado a su grande y eterna madre, en una forma que no responde a su humana esencia" (4).

En esta nueva moral preconizada por Scheler, la mujer juega un rol funda-

---

(1) *Idem*, p. 51.

(2) *Idem*, p. 137.

(3) *Idem*, p. 51.

(4) *Idem*, p. 139.

mental, pues la clase de identificación instintual propia de su estructura existencial, la dota de fuerzas cognoscitivas que la hacen aparecer "...más profundamente vinculada a la marcha de la naturaleza" (1).

Este "saber" que se edifica en la maternidad real, alcanza un efecto universal, pues no se limita sólo al propio hijo o a los hijos en general, "...sino que, una vez desplegada, se dirige al mundo entero" (2).

Esta caracterización que Scheler ofrece de la esencia de lo femenino -más unida a la naturaleza y a la afectividad vital y, por lo tanto, a los niveles más involuntarios y pre-rationales del ser humano- aparece en oposición al ser de lo masculino, enfocado igualmente desde la esfera vital de la estructura humana: en efecto, el varón crece más desligado de los grados vitales, predominando en su desarrollo el conocimiento lógico y volitivo, que lo hace ser "...más voluntario, más consciente, más alejado de la naturaleza" (3).

En el pensamiento de Scheler, la mayor distancia que observa entre el ser masculino y la madre naturaleza -correlacionada con formas de conocimiento racionales y lógicas- no indica superioridad alguna del varón respecto del ser de la mujer, pues, al estar la mujer más próxima al mundo natural, su conciencia se ve favorecida por modos de saber más participativos e intuitivos, como son la identificación, la simpatía y el amor, los cuales proporcionan un conocimiento igualmente valioso y, en cierta forma, complementario del saber analítico y objetivo.

La interpretación naturalista de la mujer que nos entrega Scheler, es ajena a aquella tradición del pensamiento occidental que, junto con afirmar la identidad de la mujer con la naturaleza, ve en la naturaleza de la mujer un obstáculo para su liberación y autorrealización, debido al carácter irracional y, por tanto inferior, que atribuye a la afectividad natural y a sus funciones psicológicas.

## EL AMOR MATERNAL

Scheler describe al "amor maternal" como una especie de amor psíquico (4), junto con el amor a la patria, al terruño, al amor sexual. El amor materno,

(1) *Idem*, p. 139.

(2) *Idem*, p. 52.

(3) *Idem*, p. 146.

(4) Scheler distingue las formas, las especies y los modos de amor.

en cuanto es un sentimiento psíquico, tiene como sustrato al yo (conciencia psicológica) que lo define y distingue del instinto materno.

El amor materno es un sentimiento psíquico especial, es una disposición afectiva que se nos da como una cualidad peculiar que acompaña al acto de amor, determinándolo como amor **maternal**. Para el filósofo no existe un amor paternal (1) como **cualidad** de un sentimiento, en cambio "Mutterliebe" designa (resueltamente) el amor de la madre al hijo" (2). Existe un amor paternal que no tiene analogía en la conciencia femenina: "Naturalmente, el amor del padre al hijo está determinado también por el hecho de ser "su propio hijo"; pero sólo es así por mediación del acto de juicio, no de ese modo inmediato que existe en el amor materno" (3).

El amor materno brota repentinamente sin la presencia de un objeto (imagen o idea) hacia el cual dirigirse. Es un anhelo no ligado a ninguna experiencia, como se observa en la disposición anímica de amor a la patria y, en forma más clara, en el amor maternal, pues, "...ni la existencia de esta específica "maternidad" supone que la mujer respectiva tenga hijos, ni desaparecería el movimiento en cuanto tal, si por ejemplo, una mujer no hubiera visto nunca niños, e igualmente no tuviera idea del proceso de la generación de hijos" (4).

El conocimiento afectivo del amor materno, constitutivo de la conciencia femenina y, por ello, ausente de la psicología del varón, muestra en la mujer, un nuevo predominio de las fuerzas vitales en un nivel más diferenciado y complejo. Esta limitante de la conciencia masculina se ve compensada con un mayor grado de desarrollo del pensamiento racional y objetivo. Por ello, el amor del padre al hijo es un proceso tardío, tiene lugar en un estadio más avanzado de la evolución infantil, cuando el yo psíquico-espiritual del niño está más fuerte y definido.

El amor materno, como manifestación "consciente" de sentimientos psico-vitales, produce una ruptura en la fusión identificatoria instintual. En efecto, el amor de la madre sigue una dirección opuesta al instinto materno, al pretender anular la tendencia instintiva de carácter proteccionista, de re-cogimiento de su hijo en su propio cuerpo. Así, el amor de la madre se orienta "...hacia el

---

(5) *Idem*, p. 229.

(2) *Idem*, p. 229.

(3) *Idem*, p. 230.

(4) *Idem*, p. 230.



hijo como un ser independiente, que se eleva lentamente desde la oscuridad de lo orgánico a la luz cada vez más intensa de la conciencia” (1).

Esta distancia que adopta el amor materno, inaugura el desprendimiento del yo de las presiones orgánicas y automáticas del instinto, abriéndolo hacia un amor más genérico de la madre por todos los niños posibles.

El principio de creciente autonomía que se da en los yoes enlazados por el amor materno, nos permite asociar este fenómeno maternal con los procesos de la **simpatía** natural, (protofenómeno de la vitalidad psicológica). Es así que el amor materno, de manera análoga a la simpatía, no sólo participa de la **misma** vivencia ajena, sintiendo lo **mismo** que el otro yo, sino que reconoce al otro como **otro** yo real. Consideramos que el amor psíquico por su afinidad con los fenómenos parasimpáticos, le debe corresponder la misma ley básica de la evolución que Sheler reconoce en todos los sentimientos, y, en conformidad con esta legalidad, el instinto materno se ha de producir en los estados más rudimentarios del desarrollo individual y colectivo de la mujer, mientras que en los estadios psicológicamente más desarrollados se ha de generar el amor psíquico maternal.

Esta relación del amor materno con fenómenos esenciales de la afectividad como son las formas de la simpatía, iluminan un campo muy fecundo de indiscutibles proyecciones sociales, y que es extraordinariamente sugerente para motivar una investigación sobre la relación de lo femenino (y de lo masculino) con las formas de agrupación presentes en la teoría social de Scheler. A modo de ejemplo examinaremos brevemente la posibilidad que ofrece el amor materno como un sentimiento que contribuye a sostener la comunidad de vida.

## EL AMOR MATERNO Y LA COMUNIDAD DE VIDA

En la teoría social de Scheler, el fenómeno de identificación afectiva está en la base de la “masa”, considerada por el autor, como la unidad social más primaria, orgánica e inconsciente. Así, las conductas derivadas de la masa son auténticas expresiones de la identificación afectiva. Por otra parte, la simpatía está en el inicio de otra unidad social, igualmente esencial, como es la **comunidad de vida**. Esta esencia social, es una forma socio-vital (consciente) fundada en vínculos muy fuertes de solidaridad afectiva, en torno a valores co-

---

(1) *Idem*, p. 46.

munes. El conocimiento que une a los miembros de una comunidad es un saber de participación vivencial remitiendo las vivencias a un yo colectivo, a una especie de alma de la comunidad.

Para Scheler, la simpatía tiene como función social el afianzar el destino comunitario del ser humano, reforzando los vínculos de participación afectiva que están en la base de la comunidad de vida. Ahora bien, si el amor materno es afín a la simpatía, comparte con este fenómeno la tendencia comunitaria, favoreciendo la vocación de vida en común del hombre. La simpatía como amor natural al hombre, se concreta en su nivel más alto como un simpatizar con todo el género humano, sin discriminar valóricamente entre buenos o malos, ricos o pobres, libres o esclavos, sólo atraída por el amor que siente por la imagen universal del hombre. Recordemos que el sentimiento de "maternidad", en cuanto es previo a toda experiencia maternal, conduce a la conciencia femenina a amar a todos los niños, en un amor universal a todos los párvulos. En el marco de los sentimientos parasimpatéticos, que una vez manifestados ensanchan ilimitadamente su sentir, el amor materno, una vez desplegado, se extiende a toda la humanidad infantil.

Scheler es un crítico implacable del sistema socio-político que predomina en Occidente (Europa y Norteamérica) fundado gnoseológicamente en la organización moderna del saber. Y, así como la ciencia moderna se ha enfrentado al mundo vital-cósmico, intentando dominarlo mecánica y formalmente, así también, el sistema político inspirado en la concepción liberal burguesa de la sociedad ha sobrevalorado a las asociaciones de individuos particulares, unidos convencionalmente en pactos y contratos de interés utilitario y productivo, y ha ignorado las tendencias comunitarias y solidarias de los hombres. Denuncia el carácter extremadamente "intelectual e hiperviril" de la civilización moderna que ha provocado el sacrificio de aquellos seres más próximos a la naturaleza: "...han tenido que caer bajo las ruedas del rígido carro de la civilización utilitaria, la mujer -y en particular la mujer femenina- y el niño -en particular el niño infantil-, es decir, los seres que más enlazan aún al "homo sapiens" con la naturaleza" (1).

De lo expuesto se concluye que en Scheler, la mujer y su instinto maternal constituye para la sociedad actual un reservatorio de energía cósmico-vital y, mediante el sentimiento de amor materno, puede proveer a esta sociedad del

---

(1) *Idem*, p. 41.

sentido de comunidad, sin cuyo cumplimiento el régimen democrático de las libertades particulares permanece parcial e incompleto.

El examen de los conceptos de instinto y amor maternal, nos ha permitido visualizar a la mujer sólo en su condición natural de ser psico-vital (femenino), pero la antropología sheleriana reconoce un estrato superior a la vida, el espíritu, el cual se existencializa en la persona como ser concreto cuya estructura esencial y a priori es superior e independiente de las condiciones psicovitales de su encarnación. Por tanto, en conformidad con esta tesis, la mujer, al acceder al nivel espiritual del desarrollo personal, es sobrepasada en su ser femenino por una nueva realidad humana que le confiere la esencia y el valor de persona. De este modo, el problema de la "conversión" espiritual de la cara femenina del estrato vital de la humanidad, traslada el análisis del ser de la mujer a un nivel estructural de carácter supravital, el cual se vincula por esencia a una nueva forma de unidad social, la comunidad de personas espirituales, pero, como se advirtió, el tema de la mujer en la perspectiva espiritualista de la antropología de Scheler supera los propósitos de este artículo.

(Universidad de La Serena)